

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént.

AÑO IV.—NUMERO 937

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 1912

POR TELEGRAFO DE MARINA

Del "Diario Oficial" del día 8.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado esta mañana en Madrid han resultado agraciados con los premios mayores, los siguientes números:

Primer premio: Ptas. 250.000. Número 2140.—Madrid.

Segundo premio: Ptas. 100.000. Número 9860.—Benterría.

Tercer premio: Ptas. 60.000. Número 11051.—CÁDIZ.

Cuartos premios (dieciocho). Pesetas, 6.000 cada uno.

Núms. 7059 y 6944.—Barcelona.

8731, 1501, 10473.—Madrid.

12429.—Valencia.

202.—Barcelona.

3101.—Bilbao.

2319, 7990.—Madrid.

3470, 5449, 17555.—Madrid.

4338.—Melilla.

14052.—Utrera.

7430.—Zaragoza.

16322.—Estepona.

13092.—Padrón.

MADRID

EL SEÑOR CANALEJAS

Consejo en Palacio

El señor Canalejas recibió hoy muy tarde a los periodistas y la entrevista fué muy breve.

Nos dijo que el Consejo de Ministros celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia del Rey, había durado poco tiempo y no había ofrecido gran interés.

Hablaron de todo un poco, pero con especialidad de los planes parlamentarios.

Preparando una excursión

Nos manifestó el Sr. Canalejas que estaba muy atareado organizando la excursión a Toledo que proyectan realizar mañana en honor de los representantes de las Repúblicas hispano-americanas, que han venido a las fiestas del Centenario.

Saldrán a las 9'20 de la mañana y regresarán a las siete de la tarde.

A su regreso asistirán a un banquete que la legación de Cuba, en Madrid, costea en honor del Gobierno español y diplomáticos, que tendrá lugar en el «Palace Hotel».

Inauguración

El sábado se inaugurará el nuevo hotel. El rey no asistirá a causa del luto, pero recibirá en Palacio a una comisión de propietarios que van a ofrecerle el nuevo edificio.

Ya tienen audiencia pedida.

Intereses encontrados

Nos ha dicho el Sr. Canalejas que una comisión de ingenieros le ha visitado para oponerse a las peticiones que hacen los ingenieros industriales.

No debe concederle

También visitó hoy al Sr. Canalejas el Comité liberal del distrito del Centro, presidido por D. José Francos Rodríguez.

Fueron a pedirle autorización para tener abiertos los establecimientos.

Bolsa de Madrid

DEL DIA 10

(De nuestro Corresponsal)

4 0/0 Interior contado . . .	84'20
Id. fin de mes	84'20
Amortizable 4 0/0	95'00
Id. 5 0/0	101'50
Cédulas del Banco Hipotecario	000'00
Acciones del Banco de España	448'00
Id. Compañía de Tabacos	000'00
Acciones preferentes	00'00
Id. obligaciones	00'00
Id. ordinarias	00'00
Paris cambio a la vista	5'70
Londres	00'00

Reales Ordenes

Excedencia al capitán de Infantería de Marina D. Pedro Pilon Ternel y cese en el destino de Ayudante personal del Almirante don Joaquín M. de Cincunegui y Marco.

Resuelve favorablemente instancia del Capitán de Infantería de Marina don José Terol Torres.

Concede 55 días de licencia al primer teniente de Infantería de Marina don Vicente López Perea.

Idem cuatro meses de licencia al soldado del mismo Cuerpo que los anteriores Joaquín Ruesca García, para Villena (Alicante).

Idem un id. de id. al id. id. id. Juan Cruz Ayerra, para San Sebastián.

Desestima instancia del peón del movimiento del Arsenal del Ferrol Ramón Pego Penedo.

Autoriza la sustitución del torro de seda de los muebles de la cámara del Comandante del crucero *Reina Regente*.

Aprueba el gasto de 537'20 pesetas para cartuchos de saludo para el cañero *Recalde*.

Dispone la adquisición de un ancla y cadena para el transporte *Almirante Lobo*.

Excedencia del contador de navio don Rafael Ortega y Villergas.

Interesa copia de los inventarios de las comandancias y ayudantías de Marina.

AUDIENCIA

Sala primera

Juicios orales

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de esta capital, por el delito de estafa, contra el procesado Manuel Cansino Barciela, condenado anteriormente cuatro veces por hurto.

El Sr. Fiscal formuló las conclusiones siguientes:

El dicho procesado se encontró a las cinco de la tarde del día 5 de Diciembre de 1911 en el Campo del Sur, con Gregorio Martínez González, de catorce años de edad, dependiente del establecimiento de comestibles de D. José Sáez Pando, situado en la calle Toró de Santa María, esquina a la de Suárez de Salazar, y le dijo que a la noche iría a beber una chiquita de vino, que le daría una peseta y le devolviera la mayor cantidad que pudiera, y que cuando se acostase el amo le abriese la puerta, amenazándole con matarle para que accediese a su pretensión, como así por miedo se lo prometió el Martínez, quien al llegar al establecimiento dió cuenta a su amo de lo ocurrido, y éste a un municipal, que puesto al acecho detuvo al procesado, por las señas que dió el Gregorio, al presentarse a las ocho de la noche del mismo día cerca de dicho establecimiento.

Solicita se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y ciento veinticinco pesetas de multa.

El procesado, que pertenece a la brigada disciplinaria de Melilla, compareció hoy, después de haberse suspendido el juicio dos veces, conformándose con la pena solicitada por el Ministerio Público.

Defendía a éste el abogado D. Juan de Vicente Portela.

En la misma Sala se vió otro juicio de la causa instruida en el Juzgado de Chiclana contra el procesado Francisco Ramírez Guzmán (a) *Conde*, por el delito de lesiones que causó a Juan de Dios Perea disputando sobre unos redrigones que decía el procesado le había quitado el lesionado o sus hijos.

El Sr. Teniente fiscal D. Angel Reguero solicitó se le impusiera al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y abone 4 pesetas de indemnización al perjudicado, a cuya pena se conformó el procesado. Defendía a éste el abogado D. Aurelio Moreno.

Sala segunda

Juicios orales

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el juzgado de Sanlúcar de Barrameda, por el delito de infracción de la ley de caza contra los

procesados Fernando Bernal y José Lebrón.

El Sr. Abogado fiscal solicitó se le impusiera a cada uno de los procesados la multa de 125 pesetas y el abogado defensor Sr. Portela, la absolución.

En la misma Sala se suspendieron dos juicios por incomparecencia de los procesados José Franco Florido y Amadeo Ribodiego Martín.

Sentencias

La sala segunda a dictado las sentencias siguientes:

Condenando a Francisco Lorenzo Pérez, por el delito de insultos, a la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Idem, a José Garrido Seca (a) *Sacateca* por el delito de amenazas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Absolviendo por falta de acusación a José Cortijo Franco; por el delito de disparo y lesiones.

Condenando a José Parras López (a) *Civil* por el delito de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Señalamientos para mañana

Sala primera.—Juicios orales

Cádiz.—Resistencia.—José Gavilón.

—Abogado, señor Moreno.—Procurador, señor Terán.

Cádiz.—Estafa.—José Crespo Abogado, señor Rubio.—Procurador, señor Ortega.

Chiclana.—Hurto.—Emilio Maestra.—Abogado, señor Portela.—Procurador, señor Incháustegui.

Sala 2.ª—Juicios orales

Puerto de Santa María.—Disparo y lesiones.—José Fernández Sánchez.—Abogado, señor Martínez de Pinillos.—Procurador, señor Meléndez.

Sanlúcar de Barrameda.—Resistencia.—José Romero Barba.—Abogado, señor Beltrami.—Procurador, señor Rodríguez Piñero.

Jerez: San Miguel.—Injurias.—José Barrera González.—Abogados, señores Clotet y Morales Cabe.—Procuradores, señores Cárdenas e Incháustegui.

LA LOTERÍA

El tercer premio en Cádiz

En el sorteo celebrado hoy en Madrid, ha correspondido el tercer premio al número 11.051 que desde hace muchos años se juega en Cádiz, habiendo algunas personas que lo llevaban suscrito.

Cuando nuestro corresponsal nos telegrafió la agradable noticia nos encaminamos a la administración núm. 3, titulada de San Agustín, establecida en la calle de San Francisco y que administra don Manuel Coello.

Cuando llegamos a dicha Administración en unión de otro compañero, no sabían en ella que el citado 11.051 estuviese premiado.

Inquirimos noticias y se nos dijo que todo el billete había sido vendido en la Administración, no recordando el señor Coello las personas que lo hubiesen adquiridos; solo sabía de un décimo vendido a una maestra de la Fábrica de Tabacos y dos que habían encargado de unos señores consignatarios de esta capital.

Salimos de la Administración y nos dirigimos a la Fábrica de Tabacos para dar la noticia a la afortunada poseedora del billete.

El inspector señor don Francisco Puig y la portera principal Carmen Ortega empezaron a indagar si efectivamente había allí alguna maestra que llevara dicho número.

Después de distintas pesquisas hechas con cierto cuidado por el Sr. Inspector para no alarmar a todo el personal se pudo averiguar que el ama de rancho Josefa Arguelles había llevado ese número mucho tiempo pero en vista de no salir premiado lo dejó y llevaba otros.

Como en la Administración se nos dijo que un décimo lo llevaba una maestra de la Fábrica continuamos nuestras indagaciones, resultando de ellas que la que llevaría el décimo debía ser una antigua maestra que se llama Juana Hurtado, y que después de salir de la

MANUEL PÉREZ

SAN MIGUEL, ESQUINA A SACRAMENTO

JEREZ DEL 12

0'55 BOTELLA SIN CASCO

Fábrica había establecido frente a los Cuarteles una cochera y vivía con lo que producía el alquiler de dos *manolías*, de las que era dueña.

Nos encaminamos al sitio indicado, más que por la información, por tener el gusto de ser los primeros en dar a la poseedora tan agradable noticia.

La cochera no es ya de Juana Hurtado, pero pudimos dar con su casa y en ella penetramos; es casa de varios pisos, de vecindad, pero muy tranquila cuando a ella llegamos.

Después de repetidos golpes, oímos una voz que desde el interior preguntaba a quien buscaban y al contestar nosotros que a Juana Hurtado, oímos una exclamación de asombro.

Se abrió la puerta y Juana Hurtado en persona apareció a nuestra vista. Le preguntamos si era cierto había pertenecido a la Fábrica, si había tenido coches y, por último, si era aficionada a la lotería.

Todas nuestras preguntas fueron contestadas afirmativamente como también la de que llevaba un décimo del 11051, le dijimos entonces que había sido agraciada con el tercer premio y en abrazo que no pudimos impedir cortó nuestro diálogo.

Juana Hurtado es mujer de unos cincuenta años, tiene enfermo al marido hace mucho tiempo y según nos dijo, hoy mismo había estado pidiendo se acordaran de ella al celebrarse el sorteo pues necesitaba echar un *remiendo* a sus muchas necesidades.

La tranquilidad que había cuando llegamos a la casa se convirtió pocos momentos después en algazara y bullicio; pasando el momento de la cariñosa muestra de afecto con que fuimos obsequiados y en el cual nuestras cuartillas estuvieron a punto de rodar por el suelo, tal fué lo inesperado del suceso, la buena mujer empezó a llamar por sus nombres a todas las vecinas de la casa, y cinco minutos después estaba la escalera en extremo concurrida.

El décimo no lo lleva solo la Hurtado; ha dado participaciones a algunos parientes; no nos dijo la parte con que se había quedado.

Jugaba este mismo número desde hace bastante tiempo y sólo le correspondió en un sorteo, un premio pequeño.

Felicidades a la poseedora del 11051 quien nos despidió agradecida por haber sido los primeros en llevarle tan agradable nueva.

De los otros poseedores, no había noticia a la hora en que escribimos estas líneas.

Movimiento Marítimo

Buques entrados

Vapor holandés «Iris», de Amsterdam, con carga general y dos pasajeros de tránsito, a Unthoff.

Laud español «San Vicente», de Tanager, con huevos, a la orden.

Vapor español «Dolores», de Isla Cristina, en lastre, a Ruiz Mateo.

Goleta española «Lealtad», de Sevilla, en lastre, a Ruiz Mateo.

Vapor español «Miguel M. Pinillos», de Málaga, con carga general, dos pasajeros para este puerto y 93 de tránsito, a Pinillos.

Despachados

Vapor holandés «Iris», con carga general y dos pasajeros; para Málaga.

Vapor español «Miguel M. Pinillos», con carga general; para Las Palmas.

Vapor alemán «Chemskia», con carga general; para San Tomas.

Vapor español «Hespérides», con carga general; para Las Palmas.

Pailebot danés «Hamlet», con sal; para Terranova.

VILLA DE ROTA

AÑO DE 1912

Velada de Nuestra Señora del Rosario

PROGRAMA DE FESTEJOS

Día 12 de Octubre.—Diana por la Banda Municipal, disparándose bombas reales y cohetes anunciadores de los festejos.

Verbena en la Plaza de la Constitución y brillantes iluminaciones eléctrica y a la veneciana.

Día 13.—A las diez de la mañana tendrá lugar en el hermoso templo parroquial a una solemne función en honor de Nuestra Señora del Rosario, Patrona de esta Villa, a la que concurrirá el Ilmo. Ayuntamiento en Corporación, estando el panegirico a cargo del muy ilustre Sr. Dr. D. Francisco Peiró y Peiró, Canónigo de la S. I. C. de Cádiz. La orquesta y Capilla serán dirigidas por el reputado maestro del Puerto de Santa María, don Francisco Javier Caballero.

A las siete de la tarde, saldrá procesionalmente la venerada imagen de Ntra. Sra. del Rosario, recorriendo las principales calles de la población, que ostentarán adornos y profusas iluminaciones, quemándose a la entrada de la procesion una preciosa vista de fuegos artificiales confeccionados por el acreditado pirotécnico don José Martínez Portillo.

En la plaza de Alfonso XII y calles Veracruz y Reina Victoria, se verificarán alegres veladas terminando los festejos con una gran retreta.

Rota 14 de Septiembre de 1912.

El Alcalde, *M. Ruiz Mateos*.
El Secretario, *José Guillermo R. Izquierdo*.

Con motivo de los festejos que en honor de Nuestra Señora del Rosario, Patrona de la villa de Rota, han de tener lugar en la misma el domingo 13 de los corrientes, la Compañía de los ferrocarriles de la Costa anuncia el siguiente servicio extraordinario de trenes:

Salidas	Legadas
De Sanlúcar 12'30	A Rota. . . 13'20
Del Puerto 14'37	» . . . 15'15
De Rota 22 y 23 29	

MUERTE DE LA INFANTA TERESA

El infante y la prensa

Dice *La Correspondencia de España*:

Hemos recibido una sentida carta en la que el secretario del infante don Fernando nos hace presente la gratitud de S. A. por cuanto han dicho los periódicos con motivo de la llorada muerte de la infanta doña María Teresa.

No por lo que tengan para nosotros de halagadoras las manifestaciones del infante—que a ellas no podríamos responder con palabras, sino con un silencioso sentimiento de adhesión y gratitud,—y si porque estamos obligados a cumplir un alto encargo cerca de los colegas a que la carta se refiere, honramos con ella nuestras columnas, creyendo que es el medio mejor de que nuestros queridos compañeros de provincias conozcan directamente el deseo de S. A. a quien reiteramos con este motivo el testimonio de nuestro pésame por la muerte de la nunca bastante llorada Infanta.

Dice así la carta:
Hay un membrete: «El secretario de la Casa de S. A. R. el Sr. Fernando María.»

Sr. Director de *La Correspondencia de España*.

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos DEL DIA 11

Saló el sol á las 6:28. Pónese á las 5:55. Saló la luna á las 7:24. Pónese á las 6:22. MAREAS DEL DIA 11. Bajamar á las 2:43 de la mañana. Bajamar á las 9:00 de la tarde. Bajamar á las 3:11 de la tarde. Bajamar á las 9:18 de la noche.

VAPORES

AL PUERTO DE SANTA MARIA EL DIA 11

Table with columns for arrival and departure times for Santa Maria port on Oct 11.

Table with columns for arrival and departure times for Santa Maria port on Oct 12.

Table with columns for arrival and departure times for Santa Maria port on Oct 13.

Audiencia: de 8 á 12. Obispos: —Secretaría y Procurador de 12 á 14.

CORREOS

Valores declarados y certificados: 10 á 12, 13:30 á 14:30 y de 15:30 á 17. Lista de Correos: de 9 á 17 y 21:30 á 22.

Marcha de Trenes Servicio que empezó á regir el 30 de Abril de 1909.

Table of train schedules with columns for destination, departure, and arrival times.

de su mañana, en el referido Ministerio. Se admitirán pliegos cerrados conteniendo las proposiciones, hasta cinco días antes del que deba tener el concurso.

Se anuncia la subasta, con carácter de urgente, de las obras necesarias en el edificio de la Comandancia general de Cartagena, bajo el precio tipo de 3.498'02 pesetas.

Buen servicio. El presidente de la Sociedad «Bañero Victoria», dirige atenta comunicación al Sr. Gobernador Civil, expresándole su gratitud y la de la Sociedad por el eficaz auxilio prestado en las fiestas de aviación por las fuerzas de la Guardia Civil y de policía, gracias á las cuales no se registró ningún incidente dentro ni fuera del Bañero; y, a pesar del considerable número de personas que allí se congregaron.

Oratorio de la Santa Agonía. La Archicofradía de la Santa Agonía de Nuestro Señor Jesucristo celebrará los ejercicios correspondientes a este mes el domingo próximo, 13 del mismo, en el oratorio de su advocación.

A las ocho y media, Misa de Comunión general, con acompañamiento de armonium y cánticos.

A las tres y media, Exposición de Su Divina Majestad, Visita y Rosario. Después de la meditación se hará una plática, terminándose con la bendición del Santísimo y cánticos.

Heridos. En el Hospital de San Juan de Dios, fueron asistidos hoy los individuos siguientes: Amalia Pérez, de erosiones en ambas rodillas. José de María Benítez, de contusión en la cara dorsal de la mano derecha. José Gómez, de herida incisa de 0'01 en el pulpa del dedo índice y otra en el de medio de la mano izquierda.

Cañonero. Esta mañana a las doce y media fué de bañía a la Carraca el cañonero Recalde.

En honor de la Virgen del Pilar. Mañana se cantarán en la Catedral, Vísperas solemnes en honor de la Virgen del Pilar, y en la parroquia de San Lorenzo, también habrá mañana Vísperas solemnes.

El sábado se celebrará en la Basílica la fiesta principal con procesión con pluviales y Misa solemne con caperos y capilla de música.

El mismo día en San Lorenzo será la función principal con Tercia, procesión, Misa y panegírico, a cargo del M. I. señor Lectoral, D. Antonio García Cosano.

En San Francisco termina el solemne triduo con Misa y Comunión y Misa solemne.

Bautizo. A las cinco y media de la tarde de ayer ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, el precioso niño hijo de la distinguida señora doña Catalina Castro y Lara, esposa de nuestro estimado amigo don Enrique Rodríguez Romero.

La capilla bautismal se encontraba bellamente exornada, administrando el Sacramento del joven presbítero y próximo pariente del bautizado, don Plácido González.

El recién nacido fué apadrinado por la elegante y gentil señorita Carmela Alvarado y su hermano el joven y acreditado comerciante de estos D. Antonio Alvarado, siendo testigos D. Samuel Guerra, D. José Alvarado, D. Fiorentino Usamentra, D. Aurelio Dañino Lamas y D. Juan Noria Plaza.

En varios carruajes se trasladaron cuantas personas concurrieron al bautismo a casa de los señores de Alvarado, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Por el elemento joven se hizo un rato de música y canto. Un magnífico gramófono, propiedad del Sr. Guerra, estuvo amenizando el acto.

Deseamos al recién nacido muchas felicidades y vida suficiente a sus padres, para que lo vean feliz y contento.

El «Marqués de la Ensenada». Treinta días después de procedido el acto, ante la Junta de Gobierno del Arsenal de la Carraca a la venta en concurso público del cañonero Marqués de la Ensenada.

Los que desean inspeccionar el buque podrán solicitarlo del general gerente del Arsenal, por cuya autoridad le será concedido el competente permiso.

Subastas. Se anuncia a nuevo concurso público y libre, la enagenación del casco del crucero Lepanto, en las condiciones que expresa el pliego núm. 7 que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Gobierno del Arsenal de Cartagena y en el Ministerio de Marina, y cuyo acto de concurso tendrá lugar el día 6 de Noviembre próximo, a las diez

10, 11, 12, ÚLTIMOS DIAS DE LA EXPOSICION de Ventas de ANTIGÜEDADES Y OBJETOS ARTÍSTICOS. Albano de Van-Dick y Rubens. —Español de Corte, Felipe V. —Sobervio contador. —Magníficos encajes, abanicos, relojes, barros, cerámica, muebles, etc., etc. 32 DUQUE DE TETUAN, JUNTO A SAN PABLO

LA URBANA ES LA COMPANIA DE SEGUROS MAS ANTIGUA EN ESPAÑA. Contra el incendio, Rayo, la Dinamita, EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c. Asegure Fincas, Cosechas, Mercancías, Mobiliarias, Fábricas, Talleres, &c. Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

turu, don Joaquín Maján y don Pedro Guerra. En el mismo tren marcharon don Antonio Mora Figueroa y don Rafael Adame.

La movilización en Sevilla

Ampliando nuestra información copiamos lo siguiente: «BELGRADO. Todos los servios de diez y ocho a cincuenta años, es decir, más de la mitad de la población masculina, han sido llamados a las armas.

La movilización ha perturbado completamente al país, determinando innumerables conflictos. Las administraciones y oficinas del Gobierno se han quedado sin operarios, las fábricas y talleres sin camarereros, los cafés y restaurants sin camareros, las imprentas sin tipógrafos, las tiendas sin dependencia.

No hay coches de punto, porque el ministro de la Guerra ha ordenado sean puestos a disposición suya todos los caballos pertenecientes a particulares. No circulan en tranvías, porque su personal, casi en su masa, ha sido movilizado.

Todos los hombres válidos son hoy militares. Pero como en los almacenes del ejército no había uniformes más que para las primeras y segundas reservas, los pertenecientes a la tercera, los movilizados como territoriales y los voluntarios, siguen de paisano y los vestidos de paisano se batirían, si fuese invadido el territorio servio.

Se les ha dado fusiles, municiones y kapis. En los alrededores de la estación de Belgrado, la animación es extraordinaria. Faltan vagones para transportar tanta gente, y los reservistas acampan al aire libre, reunidos en grupos, conversando y fumando.

No son transportadas mercancías ni viajeros. Sin embargo, no hay trenes suficientes. Parece que los reservistas no se muestran entusiasmados con la guerra. Las manifestaciones belicistas han sido hechas por los estudiantes, y por algunos centenares de servios expulsados de Bosnia Herzegovina y Turquía.

Todos los víveres han subido enormemente de precio. El pan, las legumbres, la carne, se han elevado en un 30 por 100 desde el día de la movilización. Créese que seguirán aumentando progresivamente y que el hambre hará estragos en Servia antes de un mes.

En los restaurants, un plato de huevos vale un precio equivalente a tres pesetas, un par de chuletas de cernero bastante más. La censura es severísima, y los responsables de los grandes diarios europeos no pueden escribir ni telegrafiar.

Quisieron ir a Semlin, en la orilla húngara del Sava, para hacerlo; pero se les dijo que si iban no podría volver al territorio servio. Protestaron y no fué admitida la protesta.

En cambio, los diarios no cesan de publicar extraordinarios llenos de embustes, sobre la ruptura de las hostilidades.

Rogamos a los suscriptores de Cádiz y San Fernando, que cuando no reciban a su debido tiempo las dos ediciones de este periódico, lo avisen en la administración del mismo, para en la medida conducentes al mantenimiento de una buena organización en el reparto.

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS

CONGRUENCIA DEL SERVICIO PÚBLICO. RADIO-TELEGRÁFICO. ESTACIONES sistema MARCONI. Domicilio Social: Alcalá, 43. — Madrid. (Palacio de La Unión y El Finca Espanol.

Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía.

2.º Servicio Marítimo. Las tarifas de los despachos de «orden» en las costas, de 6 horas y de 12 horas, se detallan en el siguiente cuadro:

MARCONIGRAMA DUEÑO (PARA SERVICIOS NACIONALES). Tarifa ordinaria. — Hasta 10 palabras: 1'50. Más palabras más.

MARCONIGRAMAS DUEÑO (PARA SERVICIOS INTERNACIONALES). Tarifa ordinaria. — Hasta 10 palabras: 4'50. Más palabras más.

4.º Servicio Internacional. Las instrucciones para este servicio, que debe ser inaugurado en breve, se pondrán oportunamente a disposición del público. (Salvo centenas de excepciones detalladas en la nomenclatura de la Oficina Internacional de Berna.)

Tarifas telegráficas. — Los mismos precios que en frances que se detallan en el anexo anterior. La equivalencia entre el franco y la peseta es la misma que trimesalmente salda el Boletín Oficial del Cuerpo de Telégrafos.

5.º Servicio Interior. Las tarifas radiotelegráficas provisionales para este servicio son de 4'50 pesetas por marconigramas de 10 palabras y de 0'45 pesetas por cada palabra más.

AUTOMÓVILES Servicio entre S. Fernando y Algeciras

Salida de Algeciras, puerto, á las 6:45 mañana. Llegada á S. Fernando, (Mallorquina). Salida de S. Fernando, (Mallorquina) á las 12:00 id. Salida de S. Fernando, estación á las 4:30 tarde. Llegada á Algeciras, puerto á las 10:00 noche. SERVICIO COMODO, RAPIDO Y ECONOMICO

Muy señor mío de mi distinguida consideración: S. A. R. el Sermo. Sr. Infante D. Fernando María ha querido transcurridos los días del novenario de la muerte de su augusta esposa (q. d. p. d.) enterarse personalmente de cuanto la Prensa ha escrito con relación a la inmensa desgracia que llora, y se ha conmovido al ver que el periódico de su digna dirección ha sabido hacerse intérprete del dolor general del pueblo de Madrid por la muerte de la bondadosísima señora, enalteciendo sus virtudes y dedicando a su memoria los conceptos más sentidos y respetuosos.

Me angusto y atribulado señor agradece vivamente la nota de ferviente adhesión a la persona de la llorada Infanta que da La Correspondencia de España, así me ha ordenado se lo exprese a usted, rogándole exponga estos sus sentimientos de gratitud a todos los señores redactores y personal de esa periódico.

Análoga manifestación de agradecimiento expreso, por orden de Su Alteza Real, mi señor, a los principales diarios de esta corte que han rendido igual homenaje de respeto y cariño a la memoria de la preclara Infanta, y a ellos, como a La Correspondencia de España, agradecería mucho S. A. R. fuesen intérpretes de su gratitud cerca de otros periódicos de Madrid de menor circulación, y de toda la prensa de provincias que, siendo acreedores al mismo reconocimiento, no recibirán, sin embargo, las gracias directamente, por no multiplicar cartas y por el natural recelo de incurrir en omisiones lamentables.

Quedo, de usted atento seguro servidor, q. d. l. b. m. GABRIEL PASTOR. 8 Octubre 1912.

NOTICIAS

Comida extraordinaria. Extraordinaria se le ha dado una comida extraordinaria a los que diariamente lo hacen en la «Cocina Económica» del barrio de la Viña, costeada con parte del donativo de un comerciante de la República Argentina, Sr. Figueroa Alcora.

Se les sirvió sopas de albóndigas, cocido, café y dulce. Asistieron al acto las Sras. Enriqueta y Josefina Mac-Pherson y Sras. de Lerdo de Tejada.

También asistió don Enrique Mac-Pherson, por estar ausente su señor padre.

Contingente. Por contingente provincial han ingresado hoy sus cuotas respectivas los Ayuntamientos de Arcos, Oivera y Torre-Albáñim.

Mejoría. Abandonó hoy el lecho y estuvo ocupándose en asuntos del Gobierno el señor D. José Sanmartín, Gobernador civil de la provincia, quien se encuentra algo mejor de la indisposición que le retuvo en cama varios días.

Después su pronto y total restablecimiento.

Noticias de Jerez. Háblase de la boda de una bella señorita, huérfana de un funcionario judicial que ejerció en esta durante varios años, con apreciable y conocido comerciante, que lleva into reciente.

El día de Ntra. Señora del Pilar, contraerá matrimonio la simpática señorita Angeles Alonso Monte con don José Moreno calle.

La solemne distribución de premios a los alumnos de la Real Academia de Música de S. Isidoro, que anualmente se ha celebrado el día de S. Dic-